

## QUITO, VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 1992

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

## DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMEN-TO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATU-TOS DE "EMPRESEGUROS S.A. AGENCIA COLORADORA DE SEGUROS"

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION. La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "EMPRESE-GUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS", se otorgó en la ciudad de Quito el 18 de septiembre de 1992, ante la Notaria Segunda del cartón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías Interino, doctor José Maria Borja Gallegos, mediante Resolución № 92.1.1.1.1489 de 28 de septiembre de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 1958, tomo 123. Quito, a 30 de septiembre de 1992.

 AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL. El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/.5000.000, co con lo cual queda elevado a

la suma de s/.25'000.000,oo.

 INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL. El aumento de capital se encuentra suscrito integramenta y pagado de la siguiente manera: capitalización reserva por revalorización de patrimonio s/ 5'000.000,oo.

4. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de VEINTE Y CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en veinte y cinco mil acciones nominativas ordinarias de UN MIL SUCRES cada una...".

Quito, 08 de octubre de 1992

Dr. Gonzalo Merio P. SECRETARIO GENERAL

mpm/158